I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

001682

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2016

Cerrillos, 25 NOV 2016

V I S T O S:

La providencia Nº 103/3898/2016; el oficio Nº 1200/1142/2016 del Juzgado de Policía Local de Cerrillos; La solicitud de Permiso Administrativo presentada por el Juez de Policía Local de Cerrillos; La Ley Nº15.231 el Art. 6º; La Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Oficio Nº703-2015 de fecha 11 de mayo de 2015 se dio cuenta de las ternas de abogados subrogantes en los Juzgados de Policía Local del territorio jurisdiccional de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, conforme a lo establecido en el Nº2º del el Art. 6º de la Ley Nº15.231.

Que, el profesional don **Juan José Correa González** Juez del Juzgado de Policía Local de Cerrillos, solicito desde el día 01 de diciembre de 2016 hasta el 09 de diciembre del mismo año, amparado con el permiso de Feriado legal correspondiente..

D E C R E T O:

1. Desígnese como Jueza Subrogante del Juzgado de Policía Local de Cerrillos a la abogada doña **CYNTHIA CRISCILIA FUENTES BÁEZ** cédula de identidad Nº [redacted] asimilada al Grado 3º del Escalafón Directivo de la Planta Municipal, desde el día 01 de diciembre de 2016 hasta el 09 de diciembre

2. Páguese a la profesional las remuneraciones correspondientes al grado de la planta municipal respectivo.

3. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal
25-11-2016

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/FCO/vac
Distribución:
Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Personal
Remuneraciones
Interesado
Secplan
Página Web